



Estimados docentes,

Dentro del Programa de Educación y Sensibilización Ambiental **"EL RÍO PASA POR TU COLE"**, que volverá a desarrollarse durante el curso 2022/2023, la Confederación Hidrográfica del Tajo pone de nuevo a disposición de los Centros Educativos de Primaria, Secundaria y Educación Especial, "Charlas y Rutas Guiadas por la Cuenca del Tajo", cuya información se completa a continuación:

Información General

- La actividad se ofrece, principalmente, a todos los centros educativos que se encuentran en poblaciones situadas dentro de la cuenca del río Tajo, debido a que el objetivo principal es el conocimiento íntegro de éste en cada uno de los lugares por los que discurre.
- El programa está dirigido al alumnado de 5º curso de Educación Primaria, de 3º curso de Educación Secundaria Obligatoria y de Transición a la Vida Adulta de Educación Especial.

Información sobre las Charlas

- **Principales Contenidos:** ciclo del agua, flora y fauna de la cuenca del Tajo, principales problemas de los ríos y actuaciones ambientales que realiza la Confederación Hidrográfica del Tajo.
- Las **Charlas de Educación Ambiental**, se llevarán a cabo en el Centro Educativo, de manera dinámica y participativa, empleando diverso material audiovisual y con la realización de talleres educativos, con el fin de captar el máximo de atención e implicación por parte de los escolares.
- La duración aproximada será de 1 hora y 30 minutos.

Información sobre las Rutas

- Las **Rutas guiadas del Tajo** se realizarán en entornos de la Cuenca del río Tajo de alto valor ecológico. Durante las mismas se mostrará la flora y fauna más representativa de la zona, se analizará la calidad de las aguas, pudiéndose visitar infraestructuras hidráulicas de la cuenca.
- Los costes de traslado del alumnado correrán a cargo de la Confederación Hidrográfica del Tajo.



Instrucción

- Cada centro presentará una solicitud. El número mínimo de participantes será de 15 y el máximo de 50 para las charlas; mientras que para las rutas guiadas el número mínimo de participantes será de 20 y el máximo de 50.
- Los centros interesados formalizarán la solicitud en el impreso oficial que figura como **ANEXO I**.
- Se podrá solicitar bien la actividad de charla o charla y excursión.
- Así mismo, se incluye un impreso de autorización de la publicación de imágenes que con **carácter pedagógico – divulgativo**, se puedan realizar en las diferentes actividades desarrolladas con los escolares, y en las cuales puedan aparecer individualmente o en grupo (**ANEXO II**).
- La solicitud (anexo I) se podrá presentar cumplimentada, junto con la autorización de publicación de imágenes (anexo II), de forma presencial en cualquier oficina de asistencia en materia de registro o por Internet a través del **registro electrónico** del siguiente enlace:
<http://www.chtajo.es/Servicios/Tramitaciones/Paginas/procedimientos/accesoREC.aspx>

Para cualquier duda, ampliación de información o consulta pueden ponerse en contacto con el Equipo de Educación Ambiental en los siguientes teléfonos: **675141080 / 699434243**; así como mediante el correo electrónico: elriopasaportucole@gmail.com. También pueden obtener más información de este Programa de Educación Ambiental en la página Web de la Confederación Hidrográfica del Tajo:

<http://www.chtajo.es/Servicios/Biodiversidad/RioPasaCole/Paginas/default.aspx>

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

El Director Técnico



Fdo: Álvaro Martínez Dietta